



Sistema Municipal

# DIF



San Juan del rio, Qro 2 de enero de 2024

Oficio: SMDIF/CSI/01/2024

Asunto: Revisión de inventario



SUBDIRECCIONES Y COORDINACIONES DEL SMDIF

DE SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO

**PRESENTE**

Por este medio me permito enviarles un cordial saludo, así mismo les informo que a partir del miércoles 03 de enero de 2024 se estará llevando a cabo la revisión física del inventario de los bienes muebles de su departamento correspondiente al segundo semestre del año en curso, esto con el fin de facilitarme el acceso a sus oficinas o áreas donde tengan mobiliario que sean propiedad del SMDIF-SJR.

*Recibi 2-01-24  
JG*

Cabe mencionar que el departamento de Sistemas e Inventarios será el responsable de verificar los bienes muebles y una vez realizado se les actualizará sus respectivos **Resguardos** y cada subdirección o coordinación hará llegar los resguardos a los trabajadores que tengan que firmar estos mismos para que tengan actualizada su información de los bienes muebles del SMDIF-SJR a su cargo.

Agradezco de antemano su atención y su apoyo por lo cual quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



*Recibi  
02/01/2024  
Jaime Guillermo Laguna Gómez*



*2/01/2024*

